



BOLETIN INFORMATIVO de la SECCION ESPAÑOLA de AIDA (SEAIDA)

Número 25. Julio/Agosto 1995

Pese a que la Asamblea General de la SEAIDA no se celebrará hasta el mes de octubre, publicamos el texto de la Memoria de Actividades correspondiente al curso 1994/95, aprobada en la última reunión del Consejo Directivo de SEAIDA.

MEMORIA DE ACTIVIDADES. 1994/95

NUEVOS LOCALES DE LA ASOCIACION Y DE LA REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

En diciembre de 1994 tuvo lugar el traslado de las oficinas de la SEAIDA y de la Revista Española de Seguros del emplazamiento anterior, sito en la calle María de Molina, número 56, a la calle Maldonado, número 65. El motivo del traslado fue la falta de espacio suficiente para mantener en condiciones la Biblioteca, así como la necesidad de organizar algunas actividades en los locales de la asociación (Seminarios, Coloquios, Tertulias, Reuniones, etc.). Esto ha sido posible gracias al patrocinio obtenido por un pequeño número de entidades aseguradoras de gran prestigio.

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION

La Asamblea General de Asociados se celebró en Madrid el día 21 de junio de 1994. El Consejo Directivo Nacional se ha reunido los días 17 de enero y 28 de junio de 1995. El Comité de Gestión de la Asociación se ha reunido mensualmente.

La reunión del Consejo Directivo del día 17 de enero estuvo dedicada a presentar a los miembros del Consejo el plan de patrocinio trienal por parte de determinadas entidades aseguradoras, que ha comenzado en este año 1995 con la aportación del primer bloque de cantidades por parte de las siguientes entidades: MAPFRE, CASER, MUSINI, MUTUA GENERAL DE SEGUROS, GENERALI Y AXA AURORA. Las aportaciones de estas entidades se irán reduciendo los dos próximos años en un 25% el primero y un 50% el segundo y tienen como objeto proporcionar a SEAIDA la posibilidad de crear una infraestructura suficiente en SEAIDA que, pasado el plazo estipulado, sea capaz de organizar las actividades necesarias para autofinanciarse. La reunión del de junio ha tenido como objeto el balance del curso agotado y la preparación de la Asamblea General.

En las reuniones del Comité de Gestión se han

tratado los diferentes aspectos de vida de la Asociación, tanto las intervenciones de sus diferentes representantes en los eventos nacionales e internacionales, relacionados con AIDA (IX Congreso Mundial de Seguros, reuniones del Consejo Internacional de Presidencia en Sydney y en Marrakech, Asamblea General del Grupo Internacional de Trabajo Seguro del Automóvil, en Budapest, etc.), como la organización y desarrollo de las actividades realizadas por la Sección Española (Edición de la Revista Española de Seguros, Edición del libro de los Coloquios de Bilbao, Jornadas sobre la Ley de Responsabilidad Civil por los Daños Causados por Productos Defectuosos, Boletín de la Sección, etc.), así como los aspectos de la necesaria gestión administrativa y económica de la Asociación. Comoquiera que cada uno de los asuntos tratados en el Comité de Gestión se abordan en la presente Memoria, realizar aquí una exposición más amplia de lo tratado en el seno del Comité sería ocioso; no obstante las correspondientes actas de estas reuniones están a disposición de los señores asociados.

ACTIVIDADES INTERNAS DE LA ASOCIACION

Actividades de la Sección Española.

Se ha procedido a la convocatoria de la Segunda Edición del Premio "Joaquín Garrigues" de Derecho de Seguros y se ha comenzado la campaña de promoción del mismo. Según las Bases, se podrán presentar al Premio tanto Tesis Doctorales como monografías, publicadas o inéditas, sobre un tema de Derecho de seguros. Las Tesis o monografías tendrán que estar leídas o publicadas en el período comprendido entre el 31 de marzo de 1993 y el 30 de septiembre de 1995. El fallo del jurado, que estará compuesto por dos miembros designados por la Sección Española y otros dos por los patrocinadores del Premio y presidido por el Presidente de S.E.A.I.D.A., tendrá lugar el 31 de octubre de 1995. El Premio estará dotado con 500.000 pesetas y una placa conmemorativa, y podrá ser declarado desierto por el Jurado. La campaña de promoción del "Premio Joaquín Garrigues" comenzó en el mes de septiembre de 1994, y consistirá en la publicación de las bases periódicamente en la Revista Española de Seguros así como en otras revistas jurídicas y de seguros. La promoción en

las Universidades se ha encomendado, en aquellas en las que existan, a los corresponsales y en el resto a la Secretaría General de la Sección Española de AIDA.

Las ponencias y comunicaciones que integraron los Coloquios sobre la Responsabilidad Civil del Automóvil, que se celebraron en Bilbao en febrero de 1994, han sido publicadas en coedición con el Ministerio de Justicia, dentro de la colección "Documentación jurídica". A los trabajos que se presentaron al Coloquio y que hoy se publican se han añadido la conferencia inaugural de D. Enrique Ruiz Vadillo "La responsabilidad civil subsidiaria del Estado" y "Problemas fundamentales del seguro automovilístico de responsabilidad civil", título de la ponencia presentada por D. Rodrigo Uría a los Coloquios de Bilbao de 1963 que sigue siendo de plena actualidad.

Otra de las publicaciones que ha visto la luz este año ha sido "Comentario a la Ley de 6 de julio de 1994 de Responsabilidad Civil por los daños causados por productos defectuosos", de D. José María Sotomayor, inaugurando una nueva línea de publicaciones, los "Informes AIDA-Cuadernos de la Sección Española", muy sencilla, que pueda hacer llegar con celeridad a los miembros de SEAIDA opiniones, interpretaciones, pequeños estudios doctrinales, novedades legislativas o jurisprudenciales, documentos de trabajo de AIDA, etc.

El *Boletín Informativo de la Sección Española* ha completado su segundo año de publicación y, a partir del mes de junio, tendrá como anexo, con periodicidad trimestral, un Boletín de sumarios de Revistas jurídicas del Centro de Documentación, en el que se podrán encontrar, ordenados sistemáticamente, los títulos de todos los artículos de las publicaciones periódicas que se reciben en el Centro, aún cuando no traten temas específicamente de seguros.

Se ha continuado, durante este curso, la reestructuración e informatización del *Centro de Documentación*, con el fin de que puede resultar de utilidad a los socios. Este trabajo se ha podido realizar gracias a que el incremento de las cuotas ha permitido crear una beca de colaboración para el Centro de Documentación. Siguen funcionando con regularidad los servicios de préstamo de libros y de consultas bibliográficas vía fax,

aunque, respecto a este último, debido a la gran cantidad de consultas planteadas por personas u organismos no miembros de SEAIDA, se ha estipulado cobrar este servicio a las personas ajenas a la Asociación, que deberán abonar las cantidades de: 2.000 pesetas por consulta bibliográfica (3.000 si implica bibliografía extranjera) y 50 pesetas/página + envío por correo, en las peticiones de documentos o 150 pesetas/página si se envían vía fax.

En cuanto a los *Grupos de Trabajo*, fruto de la iniciativa del Grupo de Trabajo "Seguro del Automóvil", comenzaron, el 24 de febrero de 1995, las Tertulias de SEAIDA, dirigidas, en principio, a tratar temas relacionados con el seguro del automóvil pero que han derivado hacia problemas del seguro en general. Durante este primer semestre del año 1995 la Tertulia se ha dedicado a estudiar los distintos aspectos del impago de la prima (artículo 15 de la LCS). Las Tertulias nacieron con la finalidad de estudiar problemas concretos que plantee la legislación o la jurisprudencia con carácter horizontal, y su esencia se encuentra en que todos los asistentes expongan sus opiniones y aporten documentación sobre el tema tratado. A las Tertulias pueden asistir los miembros de la SEAIDA, por derecho propio, con la posibilidad de llevar invitados que no pertenezcan a la Asociación.

Con ocasión del nombramiento del nuevo Director General de Seguros, D. Antonio Fernández Torano, el 8 de marzo D. José M^a Sotomayor y D. Félix Mansilla, en representación del Consejo Directivo de SEAIDA, le visitaron en la Dirección General de Seguros. Durante la reunión pusieron al nuevo Director General al corriente de las actividades de la Asociación y le ofrecieron nuestra colaboración para cualquier tipo de actividad científica o de investigación que quiera desarrollar la Dirección General de Seguros, del mismo modo que se ha hecho en otras ocasiones.

Durante este período han ingresado en nuestra Asociación, tras la aprobación de sus solicitudes por el Comité de Gestión, como miembros de número: D. Antonio Albanés Membrillo, D^a Asunción de Andrés Herrero, D. Jesús Aparicio Márquez, D^a Fátima Cortés Leote, D. Manuel De Diego Marí, D. José M^a Fernández Bargués, D. Paulino Fajardo Martos, D. Joaquín Luque León, D. Luis Enrique Muntán Buxeda, D. Juan Pable

Nieto Mengotti, D. Justo de Pedro Pérez, D. Juan M^a Pena Lasso, D. Gustavo Quijada Bispo, D. Luis Fernando Reglero Campos, D. Carlos Sacaluga Rodríguez, D. Jesús Sánchez Ferragut, y D^a Sonsoles Seoane García. Como miembros colectivos: ACC Caución, Agroseguros, Asociación Profesional de Peritos y Tasadores de Seguros y Comisarios de Averías, Europea de Reaseguros y Ruiz Gallardón y Muñiz, Abogados.

Otros miembros se han dado de baja en la Asociación, algunos de ellos voluntariamente, y otros por impago de la cuota anual. De estos últimos esperamos que no se trate de una baja definitiva, sino simplemente de una suspensión temporal de la relación con SEAIDA. No debería ser necesario incidir en la necesidad del pago de las cuotas para poder mantener los servicios de la Asociación a sus miembros. Debemos pensar que la continuidad de la Asociación y la mejora e incremento de sus servicios está directamente relacionada con el pago puntual de las cuotas.

Actividades de la Sección Española en el seno de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA).

La proyección internacional de la Sección Española en el seno de AIDA, que es una de las más constantes en la Asociación, es uno de los objetivos principales de la Sección y se está manifestando a través de la asistencia de miembros de la Sección a las reuniones internacionales y mediante colaboraciones en las publicaciones de AIDA..

Sin duda, el hecho más importante del año 1994 fue la celebración del IX Congreso Mundial de Seguros, en Sydney, del 14 al 18 de agosto, que a pesar de la lejanía geográfica contó con cerca de un centenar de delegados europeos. El Congreso fue organizado por la Sección Australiana de AIDA (AILA), una de las más jóvenes de la Asociación, puesto que fue fundada en 1983. El Congreso se centró en dos temas, el primero de ellos, "Libertad contractual y elección del derecho aplicable", cuyo ponente general fue el Prof. David Kelly. El Informe General, del que existe una versión en español, se redactó sobre la base de 22 informes nacionales de diversos países, que fueron brevemente expuestos por cada uno de los ponentes. El Informe Español fue redactado por el

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com